

Mikel Gorrotxategi Nieto, licenciado en Filología Vasca y secretario de la comisión de Onomástica de esta Real Academia de la Lengua Vasca / EUS-KALTZAINDIA,

CERTIFICA:

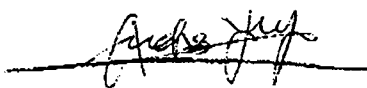
Que el nombre de la junta administrativa de *Gopegui*, perteneciente al municipio de *Zigoitia*, en su forma euskérica académica actual es *Gopegi* y que el gentilicio de dicho pueblo es *gopegiar*.

Que dicho nombre está documentada como *Hopegui* en 1274 y *Gopehegui* en 1294, tal como se recoge en la obra de Gerardo López de Guereñu *Toponimia Alavesa seguido de Mortuorios o Despoblados y Pueblos Alaveses*, editada por esta Real Academia. La pérdida del sonido aspirado intervocálico *-h-* dio origen a *Gopegi*.

Que *Gopegi* es un topónimo euskérico, tal como lo atestigua la toponimia menor recogida en la obra antes citada, en la que se incluyen los topónimos: *Gopeguibide* («Camino de *Gopegi*») y *Gopeguibidea* («El camino de *Gopegi*»), lo cual demuestra que la forma utilizada por el pueblo en euskera era la misma que la actual: *Gopegi*. Como topónimo euskérico debe escribirse según la grafía de dicha lengua, es decir *Gopegi* y no *Gopegui*.

Y para que conste y surta efectos, expide la presente en Bilbao, a dos de abril de dos mil tres.

V.B.



Andres Iñigo Ariztegi,
Presidente de la Comisión
de Onomástica



Mikel Gorrotxategi,
Secretario de la Comisión
de Onomástica